Guayaquil, 26 de Abril del 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COAMESA C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:



En mi calidad de Gerente General de COAMESA C.A. elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2009.

DESCRIPCION DE LA COMPAÑÍA:

Esta compañía según su razón social se dedica a actividades de Agencia de Viaje, esta compañía tiene un local en la planta baja en Av. La Prensa 322 y Gonzalo Gallo, un Terreno en Av. República 2141 y Av. 6 de Diciembre ocupados por EICA.

DESARROLLO:

- 1. Esta compañía se encuentra con orden de incautación según resolución AGD-UIO-GG-2008-012 del 08 de Julio del 2008.
- 2. Una vez realizadas las investigaciones y determinado los bienes que tiene esta compañía, se procedió a realizar las gestiones para obtener la información contable y societaria de la Compañía, la misma que por falta del nombramiento nos retrasó el proceso de la Administración.
- La Administración de la Compañía está a cargo de mi persona desde el 27 de mayo del 2009 según nombramiento de Gerente General de la Compañía.
- 4. Luego de realizar todos los esfuerzos por obtener la información se determino que la empresa estaba con balances presentados a los diferentes estamentos de control hasta el año 2006, en el SRI se encontraba en lista negra, no se habían pagado impuestos, tasas y demás obligaciones de ley por lo que la presente Administración hizo de tomar los datos encontrados, la información de quienes llevaban la contabilidad para ponerla al día, y presentar balances al 2.009.

- 5. A pesar de este entorno, en todo momento se ha dado cumplimiento cabal a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, por lo demás, no han existido hechos extraordinarios en el presente ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal etc.
- 6. La situación financiera de la compañía al cierre al ejercicio económico de este año 2008 arroja un saldo negativo de \$. 5.291.55 debido a que en este año se canceló una multa al SRI correspondiente al pago del impuesto a la renta del año 2006.
- 7. Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas de la compañía, que durante el ejercicio económico del año siguiente se considere el pago de un arriendo por parte de la compañía EICA quien está en uso de un inmueble.

Sin otro particular de ustedes me suscribo.

DARWIN PHUMA ASTUDILLO CRNL. DE CC.EE.

PRESIDENTE



Guayaquil, Mayo del 2010.

Señores

Superintendencia de Compañías

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de **COAMESA C.A.** y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, le informo la nómina de Administradores:

Nombres y Apellidos

Cargo

Cédula Ciudadanía

Darwin Oswaldo Phuma Astudillo

Gerente General

020047527-5

Sin otro particular de ustedes me suscribo

Crnl. Darwin Phuma Astudillo

Gerente General